

Ca 821-58

XIX

FERNANDEZ D'OVIEDO
HISTORIA DE LAS INDIAS
(SELECCIÓN)

LETRAS ESPAÑOLAS

COLECCION DE OBRAS SELECTAS DE
NUESTROS AUTORES CLASICOS Y MO-
DERNOS PUBLICADA BAJO LA DIRECCION
DE JUAN HURTADO Y J. DE LA SERNA
CATEDRATICO DE LITERATURA ESPE-
ÑOLA EN LA UNIVERSIDAD D MADRID
Y ANGEL GONZALEZ DALENCIA PRO-
FESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE
LETRAS EN LA MISMA UNIVERSIDAD

EDITORIAL VOLUNTAD S. A. MADRID

LETRAS ESPAÑOLAS

COLECCIÓN DE OBRAS SELECTAS
DE NUESTROS AUTORES CLÁSICOS Y MODERNOS
PUBLICADAS BAJO LA DIRECCIÓN DE

Juan Hurtado y J. de la Serna
CATEDRÁTICO DE LITERATURA ESPAÑOLA
EN LA UNIVERSIDAD DE MADRID

y

Angel González Palencia

PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE LETRAS
EN LA MISMA UNIVERSIDAD

En esta colección nos proponemos dar al público textos de nuestros autores clásicos y modernos, en forma popular, sin pretensiones rigurosamente eruditas, aunque procurando utilizar los textos más depurados o autorizados.

Al mismo tiempo procuramos poner en manos de nuestros lectores libros no muy asequibles, bien por la rareza de las ediciones, o bien por el injustificado olvido que pesa sobre algunas obras, y nos ha parecido más factible realizar nuestro pensamiento editando pequeños volúmenes que, por su elegante tamaño y precio económico, se hagan simpáticos y puedan adquirirlos sin gran sacrificio los amantes de nuestra literatura.

VOLÚMENES PUBLICADOS

- I. SAN JUAN DE LA CRUZ. *Poesías.*
- II. BALTASAR DEL ALCÁZAR. *Poesías.*
- III. A. MIRA DE AMESCUA. *El esclavo del demonio.*

✓
C# 824-58

CONFIRMADO

HISTORIA DE LAS INDIAS

(SELECCION)

✓
C: 824-58

LETRAS ESPAÑOLAS

COLECCION DE OBRAS SELECTAS
DE NUESTROS AUTORES CLASICOS

Publicada bajo la dirección de

Juan Hurtado y J. de la Serna

Catedrático de Literatura Española en la Universidad
de Madrid

Angel González Palencia

Profesor Auxiliar de la Facultad de Letras
en la misma Universidad

XIX

Fernández de Oviedo

HISTORIA DE LAS INDIAS

(SELECCION)

MADRID

BRUNO DEL AMO - EDITOR

Imp. de L. Rubio.—Aguas, 11.



PROLOGO

Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés (1478-1557), por sus dos *Historias* de las Indias, por la variedad y fecundidad de su producción literaria, por su patriotismo, y por las contradicciones de que fué objeto, es el más interesante, acaso, de los primitivos historiadores del Nuevo Mundo.

Su familia procedía de Asturias: él vió la luz en Madrid; entró al servicio del duque de Villahermosa, D. Alonso de Aragón, que le presentó en la Corte siendo niño, pasando después al de D. Juan, hijo de los Reyes Católicos, asistiendo al sitio y toma de Granada, donde conoció a Colón y al Gran Capitán; a la muerte del Príncipe (1497) marchó a Italia, donde tuvo amistad con algunos pintores famosos, y con Pontano, Sannázaro y otros escritores: entró al servicio de D. Fadrique de Nápoles; y ya casado por segunda vez;

habiendo querido llevarle a Italia el Gran Capitán, como secretario suyo, se alista en la expedición de Pedrarias Dávila, y, nombrado Veedor de las fundiciones del oro de la Tierra-Firme, parte para el Nuevo Mundo.

Desembarcado en el Darien, queda impresionado por las maravillas de la esplendente tierra americana, y también por las depredaciones de Pedrarias y sus cómplices, cuya codicia y dureza había assolado aquella parte; y aunque procuraron atraerse y ganar a Gonzalo, éste resistió a aquellos amaños corruptores, y vino a Castilla, a la Corte del Rey Católico; pero por muerte del Monarca resuelve pasar a Flandes a presentar sus quejas al nuevo Rey, y éste le remite a los gobernadores de España.

Retrase Oviedo a su casa de Madrid; y habiendo venido el Rey Carlos a España, nuestro escritor vuelve a la Corte, donde queda desavenido y en contradicción con Fr. Bartolomé de las Casas, que había de lograr después, por parte de los enemigos del nombre español, ruidosa y harto discutida nombradía.

Vuelve Oviedo a la ciudad del Darien, abandonada por Pedrarias, enemigo de

Gonzalo: es nombrado teniente del gobernador; pero su perseguidor le destituye, llegando a tanto los peligros por que pasó nuestro autor, que estuvo a punto de ser asesinado, siendo castigado el cobarde criminal, instrumento de sus enemigos, embarcándose entonces para España. En esta navegación «nos vimos en tanto peligro (escribe Oviedo), que de hora en hora esperábamos la muerte, y yo más que otro, porque... iba muy enfermo; tanto, que queriendo un marinero aprovecharse de un serón de esparto que allí estaba debajo de un colchón, en que iba yo echado, le dixo un criado mío: «No tomés el serón; que ya veis quel capitán está muriéndose y, muerto, no hay otro en que envolverlo y echarlo al mar. Lo que yo oí y entendí muy bien; y asentéme en la cama, enojado con mi criado, e dixé: —Saca esse serón de ahí y dásele a esse hombre: que no me tengo de morir en la mar, ni querrá Dios que me falte sepultura en su Sagrada Iglesia. Y desde essa hora tuve alguna mejoría.» (*Hist. Gen y Nat. de Ind.* III parte, l. XII, Prohemio)).

Se presenta en la Corte Oviedo, acusa de nuevo al corrompido Pedrarías, aunque

no sin hallar contradicción: el Consejo de Indias le nombra para la gobernación de Cartagena de allende, pero habiéndole invadido Rodrigo Bastidas, la renuncia Oviedo y pásase a la de Nicaragua; mas aquí choca de nuevo con Pedrarias, nombrado gobernador de esta provincia, y trata de retirarse a su casa; las ciudades de Panamá y Santo Domingo envían a nuestro escritor como procurador a la Corte, donde tiene éxito en su mandato, y además, el César le nombra cronista de Indias. Y vuelto al nuevo continente es elegido alcaide de la fortaleza de Santo Domingo, donde le dan nuevos poderes para la Corte la Audiencia y el Regimiento de la Ciudad, logrando felices resultados de su nueva procuración; y aprovechando su estancia en la Corte, somete a aprobación la primera parte de la *Historia general y natural de Indias*, y obtenido privilegio del Consejo Real para su impresión la publica en Sevilla (1535).

Vuelto por quinta vez al nuevo Continente, y ante el peligro de los piratas que se habían presentado, repara con sólidas fortificaciones el castillo de Santo Domingo y le dota de poderosa artillería: en de-

cadencia la isla, abandonada por muchos atraídos por la fama creciente de las riquezas peruanas, intenta Oviedo rehacer la agricultura en la Isla Española; trata volver a España (1541) después de grave enfermedad; pero tiene que suspender su viaje por mandato del César, siendo nombrado procurador contra los abusos y arbitrariedades de Alonso López Cerrato, gobernador de la Isla; llega a la Corte, no sin tropezar en graves dificultades; marcha después a Sevilla, donde se ocupa en trabajos literarios, pasando nuevas temporadas sucesivamente en la corte y la capital de Andalucía.

Restitúyese al fin a Santo Domingo, donde sufre nuevas contrariedades, en medio de graves peligros; y cada vez más retraído, se dedica exclusivamente a los trabajos históricos, remitiendo al Príncipe Don Felipe las *Quinquagenas*. Y nombrado de nuevo por el Regimiento su procurador, vuelve a España por última vez, comienza la impresión de la segunda parte de la *Historia de las Indias* (1557) y le sorprende la muerte en Valladolid este año, cuando ya había cumplido los setenta y nueve.

En medio de vida tan agitada, tuvo tiempo Oviedo de componer muchas y variadas obras: tal era la capacidad, energía y actividad de aquel hombre extraordinario: estas son:

Claribalte: libro del muy esforçado e invencible caballero de Fortuna... (Valencia, 1519).

Respuesta a la Epístola moral del Almirante (1524).

Relación de lo subcedido en la prisión del Rey Francisco de Francia (1525).

Sumario de la Natural Historia de las Indias (Toledo 1525). Fué traducido al latín por Chauveton.—Reimpresa en la *Bibl. AA. Esp.*, t. 22.

Catálogo Real de Castilla y de todos los Reyes de las Españas e de Nápoles y Sicilia e de los Reyes y señores de las casas de Francia, Austria, Holanda y Borgoña (1532-35) Ms. del Escorial.

Libro de la Cámara Real del Príncipe Don Juan (1546-48). Se ha editado en la *Colecc. de los Bibliófilos Españoles*, t. VII.

Reglas de la vida espiritual y secreta theología. Sevilla, 1548.

Batallas y Quinquagenas, 1550. Ms.

Tractado general de todas las armas e diferencias dellas... (1550, o 51) (Ms. en la R. Acad. Hist).

Libro de linajes y armas (1551, o 52).

Las Quinquagenas de los... reyes, príncipes, duques, marqueses y condes e caballeros e personas notables de España... (1555-56). Hay edición moderna de la R. Acad. Hist. (Madrid, 1880).

Historia general y natural de las Indias, Islas y Tierra-Firme del mar Océano (1535-57).

Con admiración universal se recibió este libro extraordinario, el más importante de su autor, que, como éste dice (Parte II, libro XIV. cap. 54), poco después era traducido a las lenguas toscana, francesa y alemana, latina y griega, turca y arábiga: no muchos ejemplos pueden presentarse de difusión tan rápida y general en obras de aquélla y aun de otras épocas.

Esta *Historia* es un verdadero panorama del Nuevo Mundo, cuya naturaleza, espléndida, rica y variadísima, tenía que presentarse a los primeros conquistadores como un contraste respecto de la del mundo antiguo, acertando felizmente Oviedo, no

obstante las poderosas influencias humanísticas de su época, a desprenderse de la tutela de doctrinas renacentistas y de modelos clásicos: hizo una obra grande, digna del maravilloso espectáculo que iba a presentar, con tino y agudeza, a los hombres de España y de Europa, y supo recoger y exponer curiosas, y abundantes noticias históricas y geográficas de aquellas tierras y de aquellas razas: de sus religiones, ritos, sacrificios, costumbres, virtudes y vicios; de aquellos ríos, montañas, volcanes y lagos; de aquellos árboles y plantas, de extrañas propiedades y maravillosas virtudes medicinales, antes no conocidas; de mineros tan ricos, que excedían con mucho a los que habían beneficiado hasta entonces los exploradores más audaces. Por todo ello, mereció esta obra, juntamente con la del F. José de Acosta, posterior a ella, los elogios más resueltos y justificados de Humboldt y otros sabios eminentes, obra que es una de las bases más sólidas de ciencias enteramente modernas (v. gr. la Antropología, la Etnografía y la Terapéutica), contribuyendo también poderosamente a ensanchar conocimientos y horizontes de Cosmografía, Náutica, Mineralogía, Bo-

tánica, Zoología, etc., de las ciencias naturales, en una palabra.

Nos hemos valido, para la selección de los textos que aquí se ofrecen, de la magnífica edición publicada por la Real Acad. Historia y dirigida por D. José Amador de los Ríos (Madrid 1851).



HISTORIA DE LAS INDIAS

(SELECCION)

Del origen o persona del almirante primero de las Indias, llamado Chriſtophal Colom, e por que rta o manera se movió al descubrimiento dellas; segund la opinión del vulgo.

Quieren algunos decir que esta tierra se supo primero grandes tiempos ha, y que estaba escrito e notado dónde es, y en qué paralelos; e que se avía perdido dela memoria de los hombres la navegación e cosmographia destas partes, y que Chriſtophal Colom, como hombre leydo e docto en esta sciencia, se aventuró a descubrir estas islas. E aun yo no está fuera desta sospecha, ni lo dexo de creer, por lo que se dirá adelante en el siguiente capítulo. Mas porque es bien que a hombre, que tanto se

le debe, pongamos por principio e fundador de cosa tan grande como ésta, a quien él dió comienço e industria para todos los que viven y después dél nos vinieren; digo que Chriſtophal Colom, según yo he sabido de hombres de su nasción, fué natural de la provincia de Liguria, que es en Italia, en la qual cae la cibdad e señoría de Génova: unos dicen que de Saona, e otros que de un pequeño lugar o villaje, dicho Nervi, que es a la parte del Levante y en la costa de la mar, a dos leguas de la misma cibdad de Génova; y por más cierto se tiene que fué natural de un lugar dicho Cugureo, cerca de la misma cibdad de Génova. Hombre de honestos parientes e vida, de buena estatura e aspecto, más alto que mediano, e de recios miembros: los ojos vivos e las otras partes del rostro de buena proporción: el cabello muy hermejo, e la cara algo encendida e pecoso: bien hablado, cauto e de gran ingenio, e gentil latino, e doctissimo cosmógrapho; gracioso, quando quería; iracundo, quando se enojaba. El origen de sus predecesores es de la cibdad de Placencia en la Lombardia, la qual está en la ribera del río Pó, del antiguo y noble linaje de Pelestrel. Vi-

viendo Domínico Colom, su padre, este su hijo, seyendo mancebo e bien doctrinado, e ya salido de la edad adolescente, se partió de aquella su patria, e passó en Levante, e anduvo mucha parte o lo más del mar Mediterráneo, donde aprendió la navegación y exercicio della por experiencia; e después que algunos viájes fizo en aquellas partes, como su ánimo era para más extendidas mares e altos pensamientos, quiso ver el grandísimo mar Océano, e fuesse en Portugal. E allí vivió algún tiempo en la ciudad de Lisboa, desde la qual e de donde quiera que estuvo siempre, como hijo grato, socorría a su padre viejo con parte del fructo de sus sudores; viviendo en una vida assaz limitada, e no con tantos bienes de fortuna que pudiese estar sin assaz necesidad.

Quiéren decir algunos que una caravela que desde España passaba por Inglaterra cargada de mercaderías e bastimentos, assi como vinos e otras cosas que para aquella isla se suelen cargar (de que ella carece e tiene falta), acaesció que le sobrevinieron tales e tan forcosos tiempos e tan contrarios, que ovo de necesidad de correr al poniente tantos días, que reconoció una o

más delas islas destas partes e Indias; e salió en tierra, e vido gente desnuda dela manera que acá la hay, y que cessados los vientos (que contra su voluntad acá lo truxeron), tomó agua y leña para volver a su primero camino. Dícen más: que la mayor parte de la carga que este navío traía eran bastimentos e cosas de comer, e vinos; y que assi tuvieron con qué se sostener en tan largo viaje e trabajo; e que después le hizo tiempo a su propósito y tornó a dar la vuelta, e tan favorable navegación le subcedió que volvió a Europa, e fué a Portugal. Pero como el viaje fuesse tan largo y enojoso, y en especial a los que con tanto temor e peligro forçados le hicieron, por presta que fuesse su navegación, les duraría quatro o cinco meses (o por ventura más) en venir acá e volver a donde he dicho. Y en este tiempo se murió cuasi toda la gente del navío, e no salieron en Portugal sino el piloto con tres o quatro o alguno más de los marineros, e todos ellos tan dolientes, que en breves días, después de llegados, murieron.

Dícese junto con esto que este piloto era muy íntimo amigo de Chripstobal Colom, y que entendía alguna cosa de las alturas,

y marcó aquella tierra que halló de la forma que es dicho, y en mucho secreto dió parte dello a Colom, e le rogó que le ficiesse una carta y assentase en ella aquella tierra que había visto. Dícese que él le recogió en su casa, como amigo, y le hizo curar, porque también venía muy enfermo; pero que también se murió como los otros, e que así quedó informado Colom de la tierra e navegación destas partes, y en él sólo se resumió este secreto. Unos dicen que este maestro o piloto era andaluz; otros le hacen portugués; otros vizcaíno; otros dicen que el Colom estaba entonces en la isla de la Madera, e otros quieren decir que en las de Cabo Verde, y que allí aportó la caravela que he dicho, y él ovo por esta forma noticia desta tierra. Que esto passase assi o no, ninguno con verdad lo puede afirmar; pero aquesta novela assi anda por el mundo entre la vulgar gente de la manera que es dicho. Para mí yo lo tengo por falso, e como dice el Agustino: *Melius est dubitare de occultis, quam litigare de incertis*. Mejor es dudar en lo que no sabemos que confiar lo que no está determinado.

(Libro II, cap. 2).

Del primero viaje y descubrimiento de las Indias, hecho por don Chripstobal Colom, primero descubridor dellas, por lo qual dignamente fué hecho almirante perpetuo destas mares e imperio de las Indias destas partes.

Oydo aveys y de qué manera e por qué rodeos vino Chripstobal Colom a ser conocido de los Reyes Cathólicos, don Fernando y doña Isabel, estando sobre la cibdad de Granada con sus exércitos: e cómo le mandaron despachar y le dieron sus provisiones reales para ello, y se fué a la villa de Palos de Moguer para principiár su viaje. Debeys saber que desde allí principió su camino con tres caraveles: la una e mayor dellas llamada la *Gallega*; y las otras dos eran de aquella villa de Palos, e fueron bastecidas y armadas de todo lo nescessario. Y segund la capitulación que con Colom se tomó, avia de aver después una docena parte en las rentas y derechos que el Rey oviesse en lo que fuese por Colom descubierto; e assi se le pagó todo el tiempo que él vivió, después que descubrió esta tierra, e assi lo gozó el segundo

almirante, don Diego Colom, su hijo, e assi lo goza don Luis Colom, su nieto, tercero almirante que al presente tiene su casa y Estado.

Antes que Colom entrasse en la mar algunos días, tuvo muy largas consultaciones con un religioso llamado fray Juan Pérez, de la Orden de San Francisco, su confesor; el qual estaba en el monesterio de la Rábida (que es media legua de Palos hacia la mar). Y este frayle fué la persona sola de aquesta vida, a quien Colom más comunicó de sus secretos; e aun del qual e de su sciencia se dice hasta hoy que él rescibió mucha ayuda e buena obra, porque este religioso era grande cosmógrapho. Con el qual estuvo en el monesterio, que es dicho de la Rábida, algund tiempo, y él lo fizo yr al real de Granada, quando se concluyó su despacho y entendió en ello. Y después se fué Colom al mesmo monesterio y estuvo con el frayle comunicando su viaje e ordenando su alma e vida, y aperiabiéndose primeramente con Dios y poniendo como cathólico en sus manos e misericordia su empresa, como fiel christiano, y como negocio en que Dios esperaba ser tan servido por el acrescentamien-

to de su república chripstiana. Y después de se aver confessado, rescibió el sanctissimo sacramento de la Eucaristía, el día mesmo que entró en la mar; y en el nombre de Jesús mandó desplegar las velas y salió del puerto de Palos por el río de Saltes a la mar Océana con tres caravelas armadas, dando principio al primero viaje y descubrimiento destas Indias, viernes tres días de agosto, año de mil y quatrocientos y noventa e dos años con la buena ventura, efectuando este memorable hecho movido por Dios, el qual quiso hacer a este hombre arbitrario e ministro para tan grande e señalada cosa.

Destas tres caravelas era capitana la *Gallega*, en la qual yba la persona de Colom: de las otras dos, la una se llamaba la *Pinta*, de que yba por capitán Martín Alonso Pinzón; y la otra se decía la *Niña*, e yba por capitán della Francisco Martín Pinzón, con el qual yba Vicente Yáñez Pinzón. Todos estos tres capitanes eran hermanos e pilotos naturales de Palos, e la mayor parte de los que yban en esta armada eran assi mismo de Palos. Y serían por todos hasta ciento veynte hombres; con los quales, después que estas tres carave-

las se dieron a la mar, tomaron su derrota para las islas de Canaria, que los antiguos llaman Fortunadas. Las quales estuvieron mucho tiempo que no se navegaban ni se sabían navegar, hasta que después, en tiempo del Rey don Juan, segundo de tal nombre en Castilla, seyendo niño y debajo de la tutela de la serenissima Reyna doña Catalina, su madre, fueron halladas e tornadas a navegar e conquistarse estas islas por su mandado e licencia, como más largamente se escribe en la *Chrónica* del mesmo Rey, don Juan segundo. Después de lo qual muchos años Pedro de Vera, noble caballero de Xerez de la Frontera, e Miguel de Moxica, conquistaron la gran Canaria en nombre de los Cathólicos Reyes, don Fernando y doña Isabel, y las otras, excepto la Palma y Tenerife, que por mandato de los mesmos Reyes las conquistó Alonso de Lugo, al qual hicieron adelantado de Tenerife.

... ..

Pero aveis de saber que por el contrario dicen algunos lo que aquí se ha dicho de la constancia de Colom, que aún afirman que él se tornara de su voluntad del camino y no lo concluye, si estos hermanos Pin-

zones no le hicieran yr adelante; e diré más, que por causa dellos se hizo el descubrimiento, e que Colom ya ciaba y quería dar la vuelta. Esto será mejor remitirlo a un largo processo que hay entre el almirante y el fiscal real, donde a pro e contra hay muchas cosas alegadas, en lo qual yo no me entremeto; porque como sean cosas de justicia y por ella se han de decidir, quédense para el fin que tuvieren. Pero yo he dicho en lo uno y en lo otro ambas las opiniones: el lector tome la que más le ditare su buen juicio. Tardóse el almirante en llegar desde las islas de Canaria hasta ver la primera tierra que he dicho treinta e tres días; pero él llegó a estas islas, primeras que vido, en el mes de octubre del año de mil e quatrocientos e noventa y dos años. (II, 5).

Que tracta de los ingenios y trapiches de açucar que hay en esta isla española, y cuyos son y de qué manera ovo principio esta rica grangería en aquestas partes, y primero en esta isla.

Pues aquesto del açucar es una de las más ricas grangerías que en alguna pro-

vincia o reyno del mundo puede aver, y en aquesta isla hay tanta e tan buena y de tan poco tiempo acá assi exercitada e adquirida; bien es que aunque la tierra e fertilidad della, y el aparejo grande de las aguas e la dispusicion de los muy grandes boscajes de leña para tan grandes e continuos fuegos, sean tan al propóssito (como son) para tales haciendas que tanto más sean las gracias y el premio que se debe dar a quien lo enseñó e puso primero por obra. Pues todos tovieron los ojos cerrados hasta que el bachiller Gonçalo de Velosa, a su propria costumbre de grandes y excesivos gastos, segund lo que él tenía, e con mucho trabajo de su persona, truxo los maestros de açucar a esta isla, e hizo un trapiche de caballos e fué el primero que hizo hacer en esta isla la açucar; e a él solo se deben las gracias, como a principal inventor de aquesta rica grangería. No porque él fuesse el primero que puso cañas de açucar en las Indias, pues algún tiempo antes que él viniese muchos las avian puesto e las criaban e facían mieles dellas; pero fué, como he dicho, el primero que hizo açucar en esta isla, pues por su exemplo después otros hicieron lo mis-

mo. El qual, como tuvo cantidad de caña, hizo un trapiche de caballos en la ribera del río Nigua, e truxo los oficiales para ello desde las islas de Canaria, e molió e hizo açucar primero que otro alguno.

Pero la verdad desto, inquiriendo he hallado que dicen algunos hombres de crédito e viejos, que hoy viven en esta cibdad, otra cosa, e afirman que el que primero puso cañas de açucar en esta isla fué un Pedro de Atiença, en la cibdad de la Concepción de la Vega, y que el alcayde de la Vega, Miguel Ballester, natural de Cataluña, fué el primero que hizo açucar. E luña, fué el primero que hizo acucar. E afirman que lo hizo más de dos años antes que lo hiciese el bachiller Velosa; pero junto con esto dicen que lo que hizo este alcayde fué muy poco, e que todo lo uno e lo otro ovo origen de las cañas de Pedro de Atiença. De manera que de la una e de la otra forma esto que está dicho es el fundamento o principio original del açucar en esta isla e Indias; porque desde comienço que a ello dió Pedro de Atiença, se multiplicó para llegar esta grangería al estado en que agora está, e cada día se aumenta y es mayor, puesto que de quince años a es-

ta parte algunos ingenios han quebrado e se deterioraron por las causas que en su lugar se dirá; pero otros se han perfeccionado. Tornemos al bachiller Velosa e su trapiche.

Assi como por aquel se fué mejor entendiendo esta hacienda, juntáronse con él el veedor, Chripstobal de Tapia, e su hermano el alcayde desta fortaleza, Francisco de Tapia, e todos tres hicieron un ingenio en el *Yaguata*, legua e media de la ribera del río de Nicao; e desde algún tiempo se desavinieron, y el bachiller les vendió su parte a los Tapias. Después el veedor vendió la suya a Johan de Villoria, el cual, después la vendió al alcayde, Francisco de Tapia, y quedó en solo él este primero ingenio que ovo en esta isla. Como en aquel tiempo o principios no se entendía tan bien como convenía, la necesidad que tales haciendas tienen de muchas tierras y de agua e leña e otras cosas que son anexas a tal grangería (de lo cual todo allí no avia tanto, como era menester), despobló el alcayde, Francisco de Tapia, aqueste ingenio, e pasó el cobré o caldereras e petrechos e todo lo que pudo a otro mejor asiento en la misma ribera de Nigua, a cinco leguas

de esta cibdad, donde hasta que el dicho alcayde murió, tuvo un muy buen ingenio, e de los poderosos que hay en esta isla.

Porque no se repita muchas veces lo que agora diré, ha de notar el lector en este ingenio para todos los otros por este aviso, que cada ingenio de los poderosos e bien avisados, demás e allende de la mucha costa e valor del edificio e fábrica de la casa, en que se hace el açucar, e de otra grande casa en que se purga e se guarda, hay algunos que pasan de diez e doce mill ducados de oro e más hasta lo tener moliente e corriente. Y aunque se diga quince mill ducados no me alargó, porque es menester tener a lo menos continuamente ochenta o ciento negros e aun ciento e veynte e algunos más, para que mejor anden aviados; e allí cerca un buen ható o dos de vacas de mill o dos mill o tres mill dellas que coma el ingenio; allende de la mucha costa de los oficiales e maestros que hacen el açucar, y de carretas para acarrear la caña al molino e para traer leña, e gente continua que labre el pan e cure e riegue las cañas, e otras cosas necesarias y de continuos gastos. Pero en la verdad el que es

señor de un ingenio libre e bien aviado, está muy bien e ricamente heredado; e son de grandissima utilidad e riqueza para los señores de los tales ingenios.

Assi que esto fué el primero ingenio que ovo en esta isla; e es de notar que hasta que ovo açucares en ella las naos tornaban vacías a España, e agora van cargadas della e con mayores fletes de los que para acá traen, e con más ganancia. Y, pues esta hacienda se començó en la ribera del Nigua, quiero decir los demás ingenios que están a par del mismo río. (IV, 8).

Que tracta de las imágenes del diablo que tenían los indios, e de sus idolatrías, e de los areytos e bayles cantando, e la forma que tienen para retener en la memoria las cosas passadas que ellos quieren que queden en acuerdo a sus sucesores y al pueblo.

• Por todas las vías que he podido, después que a estas Indias passé, he procurado con mucha atención, assi en estas islas como en la de Tierra-Firme, de saber por qué manera o forma los indios se acuerdan

de las cosas de su principio e antecesores, e si tienen libros, o por quales vestigios o señales no se les olvida lo pasado. Y en esta isla, a lo que he podido entender, solos sus cantares, que ellos llaman *areylos*, es su libro o memorial que de gente en gente queda de los padres a los hijos, y de los presentes a los venideros, como aquí se dirá. Y no he hallado en esta generación cosa entrellos más antiguamente pintada ni esculpida o de relieve entallada, ni tan principalmente acatada e reverenciada como la figura abominable e descomulgada del demonio, en muchas e diversas maneras pintado o esculpido, o de bulto con muchas cabeças e colas e difformes y espantables e caninas e feroces dentaduras, con grandes colmillos, e desmesuradas orejas, con encendidos ojos de dragón e feroz serpiente, e de muy diferenciadas serptes; y tales que la menos espantable pone mucho temor y admiración. Y ésles tan sociable e común, que no solamente en una parte de la casa le tienen figurado, mas aún en los bancos, en que se assientan (que ellos llaman *duho*), a significar que no está solo el que se sienta, sino él e su adversario. Y en madera y de barro y de oro, e en otras

cosas, quantas ellos pueden, lo esculpen y entallan, o pintan regañando e ferocissimo, como quien él es. Al qual ellos llaman *ceci*, y a éste tienen por su Dios, y a éste piden el agua, o el sol, o el pan, o la victoria contra sus enemigos y todo lo que desean; y piensan ellos que el *ceci* se lo da, quando les place; aparecíales fecho fantasma de noche. E tenían ciertos nombres entre sí, que llaman *buhitt*, que servían de aurispides o agoreros adivinos; e aquestos les daban a entender que el *ceci* es el señor del mundo e del cielo y de la tierra y de todo lo demás y que su figura e imagen era aquella tan fea como he dicho, y mucho más que se sabrá pensar ni decir; pero siempre diferente, y como la hacían en diversas maneras. Y estos *ceci*s o adivinos les decían muchas cosas, que los indios tenían por ciertas, que venían en su favor o daño: e aunque muchas veces saliesse mentirosos, no perdían el crédito, porque les daban a entender que el *ceci* avia mudado consejo, por más bien suyo o por hacer su propria voluntad. Estos, por la mayor parte, eran grandes herbolarios e tenían conocidas las propiedades de muchos árboles e plantas e hiervas;

e como sanaban a muchos con tal arte, teníanlos en gran veneración e acatamiento, como a sanctos: los quales eran tenidos entre esta gente como entre los christianos los sacerdotes. E los tales siempre traían consigo la maldita figura del cemí, e assi por tal imagen les daban el mismo nombre que ella, e los decían *cemíes* allende de los decir *buhitts*. E aun en la Tierra Firme, no solamente en sus ídolos de oro y de piedra y de madera, e de barro, huelgan de poner tan descomulgadas y diabólicas imágenes, más en las pinturas que sobre las personas se ponen (teñidas e perpetuas de color negro, para quanto viven, rompiendo sus carnes y el cuero, juntando en sí esta maldita efigie); no lo dexan de hacer. Assi que, como sello que ya está impresso en ellos y en sus coraçones, nunca se les desacuerda averle visto ellos o sus passados; e assi le nombran de diverssas maneras.

En esta isla española *cemí*, como he dicho, es el mismo que nosotros llamamos diablo; e tales eran los que estos indios tenían figurados en sus joyas, en sus moscadores y en las frentes e lugares que he dicho, e en otros muchos, como a su propó-

sito les parecía, o se les antojaba ponerle. Una cosa he yo notado de lo que he dicho y passaba entre esta gente: y es que el arte de adivinar (o pronosticar las cosas por venir) y quantas vanidades los cernés daban a entender a esta gente, andaba junto con la medicina e arte mágica; lo qual parece que concuerda con lo que dice Plinio en su «Natural historia» (1), confesando que, bien que sea el arte más fraudulentamente o engañoso de todos, ha avido grandissima reputación en todo el mundo y en todos los siglos. (V, 1).

Del juego del batey de los indios, que es el mismo que el de la pelota, aunque se juega de otra manera, como aquí se dirá, y la pelota es de otra especie o materia que las pelotas que entre los christianos se usan.

Pues en el capítulo de suso se dixo de la forma de los pueblos e de las casas de los indios, y que en cada pueblo avia lugar diputado en las plazas y en las salidas

(1) Plin. lib. XXX, cap. I.

de los caminos para el juego de la pelota, quiero decir de la manera que se jugaba y con qué pelotas; porque en la verdad es cosa para oyr e notar. En torno de donde los jugadores hacían el juego, diez por diez y veynte por veynte, y más o menos hombres, como se concertaban, tenían sus asientos de piedra; e el cacique e hombres principales poníanles unos banquillos de palo, muy bien labrados, de lindas maderas, e con muchas labores de relieve e concavadas, entalladas y esculpidas en ellos, a los quales bancos o escabelo llaman *duho*. E las pelotas son de unas raíces de árboles e de hiervas e çumos e mezcla de cosas, que toda junta esta mixtura parece algo cerapez negra. Juntas éstas y otras materias, cuécenlo todo e hacen una pasta; e redondéanla e hacen la pelota, tamaño como una de las de viento en España, e mayores e menores: la qual mixtura hace una tez negra, e no se pega a las manos; e después que está enxuta tórnasse algo esponjosa, no porque tenga agujero ni vacuo alguno, como la esponja, pero alijerescesse, y es como fofa y algo pesada.

Estas pelotas saltan mucho más que las

de viento sin comparación, porque de sólo soltalla de la mano en tierra, suben mucho más para arriba, e dan un salto e otro e otro y muchos, disminuyendo en el saltar por sí mismas, como lo hacen las pelotas de viento e muy mejor. Mas como son macizas, son algo pessadas; e si les diesen con la mano abierta o con el puño cerrado, en pocos golpes abrirían la mano o la desconcertarían. Y a esta causa le dan con el hombro y con el cobdo y con la cabeça, y con la cadera lo más continuo, o con la rodilla; y con tanta presteza y soltura, que es mucho de ver su agilidad, porque aunque vaya la pelota quassi a par del suelo, se arrojan de tal manera desde tres o quatro passos apartados, tendidos en el ayre, y le dan con la cadera para la rechaçar. Y de qualquier bote o manera que la pelota vaya en el ayre (e no rastrando), es bien tocada; porque ellos no tienen por mala ninguna pelota (o mal jugada) porque haya dado dos, ni tres, ni muchos saltos, con tanto que al herir, le den en el ayre. No hacen chaças, sino pónense tantos a un cabo como a otro, partido el terreno o compás del juego, y los de acullá la sueltan o sirven una vez,

echándola en el ayre, esperando que le toque primero qualquiera de los contrarios; y en dándole aquél, luego subcede el que antes puede de los unos o de los otros, y no cessan con toda la diligencia possible a ellos, para herir la pelota. Y la contención es que los deste cabo la hagan pasar del otro puesto adelante de los contrarios, o aquéllos la passen de los límites o puestos destes otros; y no cessan hasta que la pelota va arrastrando, que ya por no aver seydo el jugador a tiempo, o no hace bote, o está tan lexos que no la alcanza, e ella se muere o se para de por sí. Y este vencimiento se cuenta por una raya, e tornan a servir para otra los que fueron servidos en la passada, e a tantas rayas, quantas primero se acordaron en la postura, va el prescio que entre las partes se concierta.

Algo parece este juego en la opinión o contraste dél al de la chueca, salvo que en lugar de la chueca es la pelota, y en lugar del cayado es el hombro o cadera del jugador, con que la hiere o rechaza. Y aun hay otra diferencia en esto: y es que siendo el juego en el campo y no en la calle, señalada está la anchura del juego; y el que la pelota echa afuera de aquella lati-

tud, pierde él e los de su partida la raya, e tornasse a servir la pelota, no desde allí por dó salió al través, sino desde donde se avia servido antes que la echassen fuera del juego. En Italia, quando en ella estuve, ví jugar un juego de pelota muy gruesa, tan grande como una botija de arroba o mayor, e llámanla *balon* o *palon*. Y en especial lo ví en Lombardia y en Nápoles muchas veces a gentiles hombres; y dábanle a aquella pelota o *balon* con el pie, y en la forma del juego parece mucho al que es dicho de los indios, salvo que como acá hieren a la pelota con el hombro o rodilla, o con la cadera, no van las pelotas tan por lo alto como el *balon* que he dicho o como la pelota de viento menor. Pero saltan estas de acá mucho más e el juego en sí es de más artificio e trabaxo mucho. Y es cosa de maravillar ver quan diestros y prestos son los indios (e aún muchas indias) en este juego: el qual lo más continuamente juegan hombres contra hombres, o mugeres contra mugeres, y algunas veces mezclados ellos y ellas; y también acaesce jugarle las mugeres contra los varones, y también las casadas contra las vírgenes. (VI, 2).

Que tracta de la manera que los indios tienen en sacar y encender lumbre sin piedra ni eslabón, sino con un palo, torciéndole sobre otros palillos, como agora se dirá.

Quan proveyda es la natura en dar a los hombres todo lo que les es nescesario, en muchas cosas, se puede ver cada hora. Esta manera de encender fuego los indios parecerá cosa nueva en muchas partes y no poco en maravillar a los que no lo han visto; y es en todas las Indias tan común, quanto es razón o nescesario que sea comunicable el fuego para la vida humana e servicio de las gentes; y esto hácenlo los indios desta manera. Toman un palo tan luengo como dos palmos o más, segund cada uno quiere, y tan grueso como el más delgado dedo de la mano, o como el grosor de una saeta, muy bien labrado e liso, de una buena madera fuerte que ya ellos tienen conocida para esto: e donde se pararan en el campo a comer o a cenar e quieren hacer lumbre, toman dos palos secos de los más livianos que hallan, e juntos

estos dos palillos ligeros e muy juntos e apretados el uno al otro, pónenlos tendidos en tierra, y entre medias destes dos en la juntura dellos, ponen de punta el otro palo recio que dixé primero, e entre las palmas torciéndole o frotando muy continuamente: e como la punta o extremo baxo esté ludiendo a la redonda en los dos palos baxos que están tendidos en tierra, enciéndelos en poco espacio de tiempo, y desta manera hacen fuego. Esto se hace en esta isla española y en las otras todas, y en la Tierra-Firme; pero en la provincia de Nicaragua e otras partes no traen guardado el palillo que dixé que es labrado e liso, de madera recia, que sirve de parahuço o taladro o eslabón, sino de la madera misma de los otros palillos que se encienden y están tendidos en tierra, y son todos tres palillos.

En Castilla del Oro y en las islas, donde los indios andan de guerra e continúan el campo e han menester más a menudo el fuego, guardan e traen consigo aquel palo principal, para quando van camino; porque está labrado e qual conviene para aquello e para que ande más a sabor entre las palmas, estando liso, e con más velocidad.

E assi con aquel tal se saca el fuego más presto e con menos fatiga o trabaxo para las manos, que no con los que se hallan acaso ásperos o torcidos. La figura de lo qual es de la manera que lo enseño debuxado puesto que sin tal pintura basta lo que está dicho, para lo entender. Pero todavía es bien en lo que fuere possible usar de la pintura, para que se informen della los ojos o que mejor se comprendan estas cosas.

Quien oviere leído, no se maravillará de estos secretos, porque muchos dellos hallarán escriptos, o sus semejantes. Esto a lo menos del sacar fuego de los palos pónelo Plinio en su *Natural historia* (lib. II, capítulo 110), donde habla de los miraglos del fuego; e dice que torciendo los leños, o ludiendo juntamente, se saca y enciende fuego: de manera que lo que Plinio dice y aquestos indios hacen (en este caso), todo es una mesma cosa. Dice Vitruvio que los árboles por tempestad derribados, e entre sí mismos fregándose los ramos, excitaron el fuego, e levantaron llamas, e aqueste origen da este autor al fuego. ¿Mas para qué quiero yo traer auctoridades de los más antiguos en las cosas que yo he vis-

to, ni en las que natura enseña a todos y se ven cada día? Preguntad a esos carreteros que tienen uso de exercitar las carretas o carros; y deciros han cuántas veces se les encienden los cubos de las ruedas por el ludir y revolver de los exes: que esto basta para que a do quiera se aprenda a sacar fuego, de la manera que acá se hace e yo tengo aquí dicho. Mas porque truxe a consecuencia e prueba las carretas no se encenderán si van de espacio o vacías poco a poco; pero quanto más corriere con velocidad bien cargada, tanto más ayua acude el fuego, y más en unas maderas que en otras.

El año de mill quinientos e treynta y ocho mandó la Cesárea Magestad proveer de artillería gruesa e muy hermosa esta fortaleza suya que está a mi cargo, e se truxeron culebrinas de a septenta quintales e más, cada una de bronce, e cañones de a cinquenta e cinco, medias culebrinas de a quarenta e algo menos; e después que las naos llegaron a este puerto e se sacaron estas piezas en tierra, hecimoslas llevar a brazos a muchos negros, e truxéronlas hasta esta casa, y como era mucha gente la que tiraba de cada pieza, por muy pesa-

das que eran, las traían corriendo; pero a cincuenta passos se encendían las ruedas, y para excusar esto hice que a par de cada tiro fuessen hombres con calderas llenas de agua, con que yban bañando e matando el fuego. Assi que esto es cosa que se ve e es natural. (VI, 5).

Manera que se tiene en el coger del oro.

Hase de tener por cierto (segund parece por el efecto) que la mayor parte del oro nasce en las cumbres e mayor altura de los montes; pero creyase y engéndrase en las entrañas de la tierra; e assi como lo pare e echa fuera de sí, por la abundancia de la materia en las cumbres, las aguas de las lluvias después, poco a poco, con el tiempo, lo traen y abaxan a los arroyos y quebradas de agua que nascen de las sierras; no obstante, que muchas veces se halla en los llanos que están desviados de los montes. E quando esto acaesce, todo lo circunstante es tierra de oro, e se halla mucha cantidad por todo aquello. Pero por la mayor parte e más continuadamente se halla el oro en las haldas de los cerros y

en los ríos mismos e quebradas, porque ha mucho tiempo que se recoge en ellos. Assi que, por una destas dos maneras que he dicho se saca el oro comúnmente en estas Indias. También se halla algunas veces que la vena del oro no corre al luengo para se hacer lo que es dicho en las minas de tierra o fuera del río; sino para abaxo, hacia el centro derechamente o en soslayo, baxando en unas partes más que en otras, y esto no es muy disforme de lo que está dicho, porque el oro, aunque salga por la superficie, no nasce allí, sino en las interiores e secretas partes de la tierra. Y en tal caso hácense las minas en forma de cavernas e pozos o cuevas, y siguiendo el oro, vánlas apuntando, porque son peligrosas e cubiertas debaxo de la tierra; e suelen hundirse algunas veces e matar la gente que las labra, e destas ha avido hartas en la isla española. (VI, 8).

Del humo que los indios sacan en la provincia de los Chondales en la gobernación de Nicaragua, e hacen dél tea para carbón, e tinta para pintar los esclavos: el qual carbón o polvos dél llaman los indios tile.

En esta isla española y en algunas partes de la Tierra-Firme hay pinos naturales, como los de España; y en la gobernación de Nicaragua, entre los indios chondales, en aquellas sierras hay pinares. E una de las grangerías en que se exercitan, es sacar de la tea de los pinos un humo, de que hacen unos polvos, assi como los que sacan los plateros del olio para debuxar, e envuelven este polvo (ques como un carbón muy molido), en unas hojas de *biahos*, e hacen un bollo tan luengo como un palma e más, e grueso como la muñeca de un braco: e segund es la cantidad deste polvo o humo, assi tiene el prescio. E llevanto al *tianguetz*, ques el mercado donde se juntan los indios e indias en sus placas para mercadear e sus contrataciones; e allí baratan este polvo por otras cosas o por

almendras, que su moneda común. Y el efecto para que aqueste polvo, es para herrar indios por esclavos con aquella invención que a sus amos les parece, y también para se pintar por gala otros. Este polvo es negrísimo, e llámase en aquella lengua *tile*.

La manera de usar dél es cortando con unas navajuelas de pedernal la cara o brazo que quieren herrar sotilmente, como entre cuero e carne, e lo cortado polvorizalo con este humo, assi fresca la cortadura, e por cima embarrarlo con el humo, e en breve es sano, e queda la pintura negra e muy buena, e es perpetua la pintura para los días que vive el que assi es errado.

Puse esto aquí con los otros depositos; pero no entendáis, lector, porque se dixo de suso embarrado, que ha de tener barro o ponérsele, sino del mismo humo henchir de aquel polvo todo lo pintado, por encima, e dexarlo assi estar, sin llegar a ello, ni lo lavar hasta que por sí mismo se despida: e si lo quisieredes limpiar sea lavándolo de suso desde a cinco o seys días que se pintó, e liviana la mano; porque de ahy adelante quedan fixas las figuras e pintura que es dicha. (VI, 17).

En el que se tracta un depósito o nueva manera de culebras ponçoñosissimas, que hay en la isla Margarita, que las llaman de los cascabeles, e otras víboras o culebras que los quieren imitar con un cascabel, e muy ponçoñosas en la provincia de los Alcázares.

En tanto que llega el tiempo de hablar en las cosas de la isla Margarita, en el libro XIX e cap. XIV, quiero poner aquí un depósito o acuerdo, para mi memoria, de unas culebras de la más extrema manera de poncoña que nunca oy ni leí peor animal, y es assi. En la isla Margarita hay unas culebras poncoñosissimas que dentro de tercero día muere aquel a quien muerden, e se le saltan o revientan los ojos de la cara al herido. Son pintadas; pero mirada assi a primera vista o desde lexos toda junta, parece que tira su color a pardo, porque aquellas sus pinturas son escuras e no se ven, sinó desde certa della. La mayor de aquestas culebras es de cinco o seys pies de luengo, e de ahy para abaxo. Tiene esta serpiente en la cola o cinco o

siete nudos redondos e destintos, que parecen que están como ensartados: e quando anda este animal, suenan como propios e verdaderos cascabeles sordos, el qual sonido parece que la benigna natura (y mejor diciendo Dios) con su misericordia le dió, para aviso de los hombres humanos, porque se guarden della, oyendo aquestos cascabeles. Muy menos cruel fuera su veneno si, en picando, matara incontinente, que quedando penando aquel que muerde el espacio e tiempo que es dicho para perder la vida en el término que digo, e perdiendo los ojos e sin remedio de alguna medecina. Esto es como está dicho e visto por muchos testigos de vista, e aun en esta nuestra cibdad de Sancto Domingo hay hombres de honra e dignos de crédito que dello dan testimonio, y que algún tiempo han seydo vecinos o estantes en aquella isla Margarita. Otras culebras hay en la provincia de los Alcázares, en la Tierra-Firme, con un cascabel e una uña en el extremo e fin de la cola, muy poncoñosas, e inremediable su herida, como más largamente podrá el lector verlo en el libro XXIII, cap. VII, en la segunda parte destas historias. (VI, 23).

De los vasos hechos de cabeças de hombres.

Tornando al primero propóssito de los depóssitos, digo que en el capítulo IX deste VI libro dixé algo de lo que escribe Plinio de ciertos vasos, que los antropophagios usan, que hacen de las cabeças de los hombres que matan, y dice estas palabras: «Los antropophagios y comedores de carne humana o de hombres (de los quales avemos dicho), están diez jornadas encima de Boristhenes, e beben con las cabeças o calavernas de los hombres, e los dientes con los cabellos traen por collares, según escribe Isigono. Muchas cosas se hallarán en estas mis historias de Indias, por donde se deba creer la maldad destes indios en el comer carne humana. Mas por un vaso que he sabido que tuvo aquel gran príncipe Atabalida, se puede creer lo demás: el qual era la cabeça de su hermano, la qual vaciados los sesos e interiores partes della muy bien, y de dentro muy lisa, y el brocal de su circunferencia hecho de oro muy bien labrado e fino, tenía el cuero superior

con los cabellos muy llanos e negros y curados, de manera que estaban muy fijos en este vaso, con quel Atabaliba bebía en las fiestas; y era una de las más preciosas joyas de su cámara e tesoros y de más reputación.

El segundo depósito es, que entre los españoles que se hallaron en la prisión de Atabaliba, uno dellos tenía un gato destes caseros: e acaso un día vido el Atabaliba como tomó un ratón, y holgóse tanto de verlo, que rogó al dueño del gato que se lo diesse, e dióle por el gato más de mill pesos de oro; y de ahy adelante, quando quería aver placer, traíanle ratones, e él soltaba el gato e los tomaba, e era para él una caça de mucho porte e risa.

Quanto al tercero depósito, es de saber que un hidalgo de los del exercito del gobernador, don Francisco Picarro, tomó un gavián e hizole manso, e caçaba con él cercetas e tórtolas e otros aves: y ver aquesto fué para Atabaliba una cosa de que él se maravilló, e dixo que los hombres que tal sabían hacer e enseñar a las aves e domarlas, que todas las cosas del mundo les eran posibles e sabrían ser señores del mundo, pues hacían alguaciles para tomar

las aves. Y en veces le dió a aquel hidalgo, por causa del gavilan, más de dos mill pessos de oro, e quería que aunque se le oviesse dado, lo tuviesse a curasse aquel gentil hombre que lo avía hecho, e que cada día se lo truxese delante de sí. E se holgaba mucho de lo ver, e le hizo luego hacer unos cascabeles de oro e guarnescerle como ave de tan gran príncipe, que a la verdad lo fué muy grande e tan valeroso, como en su lugar se dirá, quando se tracte en la tercera parte de la conquista de la Nueva Castilla e de aquellas partes australes. Y no fué pequeño delicto matar un señor semejante, y en especial por la forma que lo mataron. (VI, 32).

De una ave de rapiña o mónstruo de las aves, que caca en la tierra e pesca en la mar e en los ríos.

De todas las aves que yo he visto o leydo que son de rapiña, ninguna me ha dado tanta admiración como una que se porná aquí en este depósito, y de quien más largamente estará escrito en el libro XIV, capítulo VIII. En las islas deste nuestro gol-

pto hay ciertas aves que los españoles las llaman *açores de agua*, y yo llamo a tal ave mónstruo entre las aves. Ni he visto ni oydo ni leido otra su semeiante ni tan notable entre todas las de rapiña, y muchas veces se ha visto y es notoria en esta nuestra Isla Española y en la de Sanct Johan e otras islas. Yo no la he visto; pero supe lo que agora diré de Pedro López de Angulo e del capitán Johan de Leon e del adelantado Johan Fonce de León e otros que la han visto caçar en la tierra e pescar en la mar, e ia han tenido en sus manos: los quales contestes me certificaron ques del tamaño de una gavina, e el plumaje quassi de aquella manera, como blanco mezclado de pardo, y el pico como de gavina e más agudo. Mantiénese de caçar en la tierra y de pescar en el agua. Tiene el pie izquierdo como de ánada o pato, e con aquel se sienta en el agua quando quiere, e la mano derecha es como de un gran açor o de un scre; e quando los pescados salen cerca de la superficie del agua, déxase caer de alto donde anda volando, e con aquella mano de presa apaña algun pez, e a veces se va con él a lo comer sobre un árbol, e otras veces se está assentada en el agua con el pie

que tiene como pato, e come su pescado, o se lo va comiendo en el ayre, volando. En la tierra se ceba de algunas aves pequeñas, e quando esas o el pescado no puede aver, toma lagartijas, con que satisface su hambre. (VI. 36).

Del remedio que nuevamente es hallado para curarse las heridas de las flechas.

Pues de otro sueño de un hidalgo nuestro español, quiero yo poner aquí un notable que me parece que procedió de la misericordia divina; pues que hasta se saber lo que aquí se dirá, han peligrado e son muertos muchos españoles con la hierva de los indios flecheros, llamados caribes, y los que han padescido por la mayor parte murieron, haciendo vascas e rabiando, mordiendo sus propias manos e brazos, e muy cruelmente. Y este bien y socorro que Dios ha enviado para esto, se supo desta manera.

Estando el año que passó de mill e quinientos e quarenta años en la Isla de Cubagua un hidalgo, natural de la villa de Medina del Campo, llamado García de Mon-

talvo, hijo de Juan Vaca, gobernador que fué de Elche e otras villas en el reyno de Valencia, por el duque de Maqueda, soñó una noche que le avían dado un flechazo los indios caribes, y que estando assi herido y creyendo presto perder la vida, como otros quél avia visto morir assi heridos, avía tomado por remedio de se echar en la herida polvos de solimán vivo, e soñaba que estaba assi atada la pierna: e muy temeroso, encomendándose a Nuestra Señora, Sancta María del Antigua, despertó con mucha alteración, tanto que los que le vieron assi, le preguntaron que qué avía e qué temor era aquel que tenía, e se allegaron a él, para le esforçar e ayudar a desechar su espanto.

È el Montalvo, retornando en sí, como se vido sin herida e conoció que de aquel sueño era su turbación, comencó a dar gracias a Dios e a su bendita Madre, e contó lo que avía soñado, e dixó quél proponía de probar aquel remedio con el primero que viesse herido de la bierva, porque en su ánimo tenía assentado que sanaría quien assi se curasse. Y segund yo fuí informado de personas de crédito, y en especial de un reverendo y devoto religioso, llamado

fray Andrés de Valdés, de la Orden de señor Sanct Francisco, digno de entero crédito y de muchos años mi conosciado, que me escribió desde la misma isla, donde en esa saçon residia, que aquel hidalgo soñó lo ques dicho tres veces, que para el remedio de la hierva era bueno el solimán; y que después passó el mismo Montalvo a la Tierra-Firme, e flecharon los indios a un comñero de los que con él iban, e abriéronle el flechaço e fregáronle la herida con solimán; y escapó. E está ya tan experimentado este remedio, que assi como en Castilla acostumbraban los soldados, en el tiempo de la guerra de los moros, traer atríaqueras contra la poncoña de la hierva (vedegambre), así agora los que siguen la guerra contra aquellos indios flecheros traen consigo solimán molido. E dñenme algunos que han visto curar a heridos, después de aquesta revelación o sueño de Montalvo, que ninguno peligra, si es socorrido presto; y que la forma de la cura es que le chupan la herida presto, todo lo possible, e le abren el golpe un poco más y le hinchén la llaga de polvo de solimán molido, e se la atan e le ponen al enfermo do esté apartado e guardado del ayre: e ha de te-

ner dieta, y dentro de quatro o cinco días le sale de la herida una raíz, como uña o un callo, e después aquel hoyo que queda se encarna e se cura, como otra llaga o común herida, e presto queda sin lesión alguna. Por manera que el solimán ataja e hace que la ponçõña de la hierva no proceda adelante en su rigor, sino que torne atrás e se resuma e convierta en aquella uña, e que ninguno que herido sea, peligre, excepto si no fuesse herido en el vientre o hueco del cuerpo, donde no se pudiesse efectuar el remedio e cura que es dicho. (VI, 48).

Del árbol llamado yaruma e de su fructa.

Yaruma es un árbol muy grande e a manera de higuera lca, e tiene muy grandes e trepadas hojas, mayores que las de las higueras de España, e quiérenles imitar en la hoja. Echan una fructa tan larga como un dedo de la mano que parece lombriz gruesa: e es dulce esta fructa, e es tan grande este árbol como un mediano nogal, e algunos destes árboles son tamaños, como nogales grandes. La madera no es buena, porque es liviana o hueca e frágil. Es

timaban mucho los indios aquestos árboles e decían que eran buenos para curarse de las llagas: lo qual yo no he visto experimentar, como otras cosas que se dirán en su lugar, ni he dexado de oyr a christianos, hombres de crédito, lo que he dicho, e loándolos, e aun certificándome que ellos lo avian experimentado en sus personas. E dicen que es como un cáustico, e que majados los cogollos tiernos de las puntas de las ramas deste árbol, los han de poner sobre la llaga, e aunque sea vieja, le comen la carne mala, e la ponen en lo vivo e sano e la desenconan, e continuándolo, la encueran e totalmente sanan la llaga. Hombres hay eu esta cibdad fidedignos que afirman averlo hecho assi e sanado. Arboles son éstos de que hay muchos, assi en esta isla como en otras muchas, e en la Tierra-Firme, e son de buena sombra e gentil parecer. Las hojas son por la una parte verdes, e de la otra tienen una color de pardo claro que quiere parecer blanco. (VIII, 10).

De los leones rasos que hay en la Tierra-Firme, en la gobernación de Castilla del Oro, assi en la costa del Norte como en la del Sur e en otras partes.

Leones hay en la Tierra-Firme rcales, pero son razos, que en todo parescen lebreres grandes escoceses, excepto que son muy armados e sin barbas ni bedijas algunas. Ni son tan denodados como leones de Africa: antes son cobardes e huyen (puesto que tal propiedad es común a los leones, que no hacen mal, si no los persiguen e acometen). Mátanlos ballesteros de la manera que se ha dicho que matan a los ochís o tigres, porque assi se encaraman en árboles. Donde yo los he visto es en la gobernación de Castilla del Oro, en Tierra-Firme, en la costa del Norte e en la del Sur; e son de color leonado, e matan a los indios, quando los toman solos. (XII, 12).

De los leones pardos.

Leones pardos hay en Tierra-Firme, bermejós e pintados de manchas negras de la

manera e forma que los he visto traer en la caça al Rey Luis de Francia e otros principales en Italia, o como aquel que tuvo la Cesarea Magestad, que se murió en Toledo, del qual se hizo mención en el capítulo X, de los tigres, y como los que hay en Africa: e son veloces e fieros; mas ni aquestos ni los leones rasos yo no sé que hayan fecho mal a chripstianos, ni que lo hayan acometido a hacer, como los tigres. (XII, 14).

De otras particularidades de la isla de Sanct Johan.

Muchas cosas quedan dichas en los capítulos precedentes, en general de aquesta isla de Sanct Johan, e muchas otras referi a lo que tengo escripto de la isla española. Pero ocurre a la memoria una cierta goma que hay en aquesta isla de Sanct Johan que nunca lo oy de otra parte alguna, e informado de Johan Ponce de León y de otras personas de honra que lo pudieron muy bien saber, dicen que cerca de las minas que llaman del Loquillo, hay cierta goma que nasce en los árboles, la qual es blan-

ca, como sebo, pero muy amarga, e sirve para brear los navíos, mezclándola con aceyte, sin otra mixtura. Y es muy buena, porque como es amarga, no entra en ella la broma como en la brea de la pez. Los indios y aun los chripstianos llaman en aquella isla a esta goma *tabunuco*, y es muy excelente para lo que he dicho, quando se puede aver en tanta cantidad. E con esto se da conclusión a las cosas desta isla de Sanct Johan, hasta el presente tiempo e año de mill e quinientos e treynta e cinco. (XVI, 18).

De la manera que los indios tienen para tomar las ánsares bravas.

E también hacen inventores a los indios de Jamáyca o Sanctiago de aquella sutil e graciosa invención que tienen para tomar las ánsares bravas, lo qual es de aquesta manera.

En el tiempo que es el passo destas aves, passan muchas e muy grandes compañías dellas por aquella isla; y como hay en ella algunas lagunas y éstaños, quando se posan en tierra para su pasto y descanso, as-

siéntase a par destes lagos. E los indios que por allí cerca viven echan en el agua unas grandes calabazas vacías y redondas que se andan algunos días por encima del agua, y el viento las lleva de unas partes a otras e las trae a las orillas o costa de tierra. Las ánsares al principio se escandalizan e levantan y se apartan de las calabazas, viéndolas mover, pero como ven que no les viene daño de su movimiento, poco a poco pierden el miedo; y de día en día, domesticándose con las calabazas, descúydanse tanto que se atreven a subir muchas destas ánsares encima de las calabazas. E assi se andan con el viento sobre ellas a una parte y a otra, segund el ayre las mueve; e quando los indios veen y conocen que las ánsares están ya muy aseguradas e domésticas de la vista y movimiento e uso de las calabazas, pónese el indio una calabaza tal como aquellas en la cabeza hasta los hombros, y todo lo demás de la persona tiene debajo del agua, y por un agujero pequeño mira a donde están las ánsares: e pónese junto a ellas, e salta alguna encima; e cómo él la siente, apártase muy passo, si quiere, nadando sin ser entendido ni sentido de la que lle-

va sobre sí ni de otra (porque en nadar esta gente e indios son de más habilidad de lo que se puede pensar de hombres); y quando está algo desviado de las otras án-sares, y le parece que es tiempo, saca la mano y áselas por las piernas y métela debaxo del agua y ahógala y pónesela en la cinta, e torna de la misma manera a tomar otra y otras. Y desta forma y arte toman los indios mucha cantidad dellas. También sin se desviar de allí, assi como se le asienta encima, la toma como he dicho y la meté debaxo del agua y se la pone en la cinta, sin que las de demás se vayan ni espanten, porque piensan que aquellas tales se hayan ellas mismas çambullido por tomar algún pescado. Y desta causa no se alteran ni devan los indios de tomar muchas. Passando yo por aquella isla, comí algunas án-sares assi engañadas, e son muy buen manjar: las quales son pequeñas y blancas, e como he dicho, en tiempo del paso dellas hay innumerables; pero también entre el año se hallan algunas. Y también las toman algunas veces, enramándose el indio la cabeza muy bien, y llégase nadando a la orilla de la laguna dó están las án-sares, y no falta alguna que se

suba sobre las ramas quel indio lleva en su guirnalda, creyendo que es verdura o céspede de la misma vera del agua, e cómo la siente acude tan presto con la mano que queda presa de la misma manera que las suelen tomar con las calabças, como aquí está dicho. XVIII, 2).

De algunas particularidades desta gente de los gigantes, y de las aves y los pescados y otras cosas de que tuvieron noticia los desta armada. (Él autor se refiere a Patagonia).

Estos gigantes son tan ligeros, segund este clérigo, don Juan de Areycaga testifica, que no hay caballo bárbaro ni español tan veloce en su curso que los alcance. Quándo baylan toman unas bolsas cerradas y muy duras de cueros de dantas, y dentro llenas de pedreçuelas: y traen sendas destas bolsas en las manos, y pónense tres o quatro dellos a una parte y otros tantos a otra y saltan los unos hacia los otros abiertos los braços, y meneándolos hacen sonar las pedreçuelas de las bolsas, y esto les tura todo lo que les parece o es

su voluntad, sin cantar alguno. E paréceles a ellos una muy extremada melodía y música, en que tienen muy grand contentamiento, sin dessear la cithara de Orpheo ni aquel su cantar, con que fingen los poetas que mitigó a Plutón e hizo insensibles las penas de Tántalo y Sisipho y de otros atormentados en el abismo.

Tornando a nuestro propósito, son muy grandes braceros estos gigantes; y tiran una piedra a rodeabraço muy recia y cierta y lexos, de dos libras y más de pesso. Es gente muy alegre y muy regocijada.

Queriendo este clérigo, don Johan de Areyçaga, vengarse de la injuria que le hicieron, quando le despojaron, como se dixo en el capítulo precedente, algunos destos gigantes venían al patax, y él quiso tomarles los arcos y maltractarlos. Y un día uno llegó a la costa y comencó a dar voces, para que lo tomassen en el batel, y este padre clérigo y otros fueron por él; pero como era sacerdote, passósele la malencolía y no le quiso maltractar, e aunque los otros christianos le querían matar, no lo consintió él: y lleváronle a la nao y diéronle de comer muy bien pescado y carne: aquel pan no lo quiso, ni lo

comen estos gigantes, ni tampoco quieren vino. Y diéronle donde durmiese aquella noche debaxo de cubierta; e desque fué echado, cerraron el costillón y cargáronle dos o tres servidores de lombardas grandes, y una caxa grande, llena de ropa. Y deste a poco espacio el gigante, congoxado de estar allá abaxo, y no le contentando aquel cerrado dormitorio, quiso salir de allí, y puso los hombros al escotillón y todo lo levantó y se halló fuera. Y viendo esto los chripstianos y gente de la nao, pusieronle en otra parte, donde estuvo, no cessando en toda la noche de cantar y dar voces; y a media noche pensó que los chripstianos dormían, e quísose yr sin el arco y las flechas del clérigo le tenía en guardar en una caxa, y en cambio hurtóle un gentil chapeo. Y como los de la nao lo entendieron, detuviéronle hasta la mañana, e diéronle su arco y sus flechas, y entre un pedaço de cuero, quél traía delante del estómago, metió el chapeo del clérigo y se fué.

Son tan salvages, que piensan que todo es común, y que los chripstianos no se enojan de lo que les hurtan; assi tornaba después el mismo gigante, y por señas daba

a entender con mucho placer cómo había hurtado el chapeo. En aquella costa hay mucho pescado y muy bueno y de muchas maneras. Hay diversas aves y muchas raleas dellas, assi grandes como pequeñas. El manjar destes gigantes es el que se ha dicho daquellas dantas y ballenas y otros pescados, y unas rayces buenas que parecen chiribías, las quales tienen mucha substancia, y es gentil mantenimiento, y cómense curadas al sol crudas y también assadas y cocidas.

Hay unas aves tan grandes como ánsares, que no saben ni pueden volar, porque no tienen alas, sino unos alcnos como de toñina, u otro pescado de aquella manera, y en todo lo restante tienen muy linda pluma, sino en las alas o aletones que no tienen alguna: de las quales aves estos españoles tomaban muchas, e desollábanlas para comerlas. Decía este padre clérigo que eran de mediocre gusto y buen manjar. (XX, 8).

De algunas particularidades del famoso Estrecho de Fernando Magallanes.

De todo lo que hay y se dessea saber de los secretos del Estrecho de Magallanes, no es posible saberse al presente, hasta que adelante con el tiempo mejor se entiendan e inquieran las cosas, y más veces se vean y se traten. Pero diré las particularidades, de que dió noticia a la Cesarea Magestad y a su Consejo Real de Indias el clérigo don Johan de Areyçaga, el qual fué en este viaje de que se ha tractado que hizo a la Especiería el comendador Frey García de Loaysa, y lo juró en sus órdenes de sacerdote y lo firmó, assi en las otras cosas donde le he alegado, como en lo que diré agora. Este padre decía que la longitud del Estrecho de Magallanes es ciento y diez leguas desde el cabo de las Once Mill Vírgenes, que es en la entrada dél (por la parte de Oriente) hasta el cabo Desseado, que es en el fin dél a la parte occidental, poco más o menos. Hay en él tres ancones en los quales hay de tierra tie- te leguas, poco más o menos, y en los abo-

camientos y desembocamientos cada media legua de ancho, y de luengo el uno una legua y el otro dos; y el tercero entra en unos montes muy altos que por la costa e la otra van hasta desembocar al dicho Estrecho, tan altos que parece que llegan al cielo. Y allí hace muy extremado frío: sol no entra allí quassi todo el año: la noche es de más de veinte horas, e nieva muy ordinariamente, e la nieve es tan açul como muy fina turquessa o un paño muy açul. Los árboles son robledales y de otras muchas suertes o géneros, e mucha canela salvaje de la que se dixo de susso. Los árboles están muy verdes e frescos; mas en poniéndoles al fuego, luego arden. Las aguas son muy calientes e muy buenas, e hay muchas pesquerías, muchas ballenas, serenas, espàdartes, toñinas, marraxos, votes, tiburones, merluças, cabras muchas e muy grandes, muchas sardinas e muchas anchovas, muchos muxiliones e muy grandes, muchas hostias e otras muchas e diversas maneras de pescados: muchos e muy buenos puertos; donde hay catorce y quinze bracas de fondo, y en la canal principal mas de quinientas bracas. No hay baxios: de anchor hay dos leguas, y en parte una,

y en parte menos: las mareas, assi de una mar como de otra, entran o suben cada una de ellas cinquenta leguas o más. De forma que las dos mares se juntan en la mitad de todo el Estrecho, e donde se juntan, traen un rumor o estruendo grande a maravilla: de menguante y de cresciente hacen una hora de diferencia, donde en parte corren y en parte no. Este Estrecho tiene muchas gargantas, que parece que por ellas también va a llamar y no las fueron a escudriñar y considerar, segund convenia para saber puntualmente decir lo que son, porque hay tanto que especular y notar en ellas, que antes se les acabará el pan y bastimentos que pudieran informarse de todo.

Hay assimesmo ríos y arroyos muy buenos y muchos, en especial en los puertos que se han nombrado. Todo este Estrecho es poblado de los patagones gigantes que es dicho, los cuales andan desnudos y son archeros. En el desembocamiento de la parte occidental hay muchos isleos e islas, assi de la parte del Sur como del Norte; e la tierra que va de la parte del Norte, hace muy grande entrada hacia el Nordeste; y no se dice más desta costa, porque no está descubierta. Verdad es que yo creo y

es necesario que ésta se abrace y vaya a la costa de Panamá e a lo que descubrió el adelantado Vasco Núñez de Balboa, que fué el primero de los chripstianos que nos enseñó la mar del Sur. E antes de llegar a lo que éste descubrió, ha de yr esta costa que digo a se juntar con lo que han descubierta los adelantados, don Diego de Almagro y don Francisco Pizarro, e después a lo del Perú e otras provincias; y ha después de acudir al golpho de Sanct Miguel, que fué lo primero de la mar del Sur que descubrió Vasco Núñez; e aquella costa discurriendo al Pouiente, se sigue lo que descubrió el comendador Gil Gonçalez de Avila; e después vienen las provincias de Nicaragua e Chorotega, Malalaca, o Nequepio, e Goatimala, y el golpho de Guaçotan, e la costa que tiene la mar austral a la Nueva España, que descubrió don Fernando Cortés, que después e agora que se llama y es marqués del Valle, segund que adelante se dirá en su lugar conveniente, en la terçera parte d ela «General Historia destas Indias». (XX, 11).

Cómo Quichilhumar, gobernador de Machian, dexó la amistad de los portugueses y se pasó a la parte de Castilla, y cómo los portugueses destruyeron la cibdad de Machian por causa de un indio traydor, y de lo que intervino a los portugueses y castellanos, favoreciendo a sus partes; y de un hecho memorable que hizo un indio javo que mató a su mujer e hijos, porque no fuesen en poder de portugueses, y después que los ovo muerto, fué a pelear y degolló un portugués e hirió otro y al fin murió peleando, como valiente hombre.

En el mes de diciembre, por Navidad, del año de mill e quinientos y veynte y siete, se botó la fusta de los castellanos a la mar y la llevaron a Tidore desde Gilolo, donde se hizo. Y en este tiempo se pasó a Quichilhumar, gobernador de Maquian a la parte de Castilla, aviendo seydo hasta entonces amigo de los portugueses; y sabido por ellos, apercibiéronse para yr sobre Cachian, y aquel Quichilhumar envió a pedir socorro a los castellanos, y el ge-

neral le envió seys castellanos y con ellos Martín de Islares, y llevaron ciertos versos con alguna munición. Y desde a pocos días fueron los portugueses con grande armada de indios, y llevaron una galera y una fusta que avian hecho y ciertos bateltes, y dieron sobre el lugar de Machian (que assi se llama el lugar como la isla), y diéronle combate tres días y medio continuos, y los nuestros se defendieron como hombres de muy grande ánimo. Mas al quarto día, por trayción de un indio natural del pueblo, entraron los portugueses en la cibdad por cierta parte y la tomaron, y mataron mucha gente, y robaron quanto hallaron, y mataron a un Martín de Somorrostro, castellano, y prendieron otro llamado Pablo, y el Martín de Islares y los otros castellanos se acogieron a la sierra con el gobernador Quichilhumar. Y desde a pocos días el Martín de Islares y el Quichilhumar fueron a Tidore. Y de desde a un mes poco más o menos, después que pasó lo que está dicho, fué a Quichilrralde con ciertos castellanos a Gilolo con una armada de hasta trece paraos, para se juntar con la armada del Rey de Gilolo y dar sobre la armada de Ternate, que estaba so-

bre un lugar que se llama *Zalo*, que le querían tomar por ser amigos de los castellanos. Y topáronse ambas armadas y pelearon valerosamente los unos y los otros, y ovo muchos indios muertos y heridos de ambas partes, y fué herido el mismo Quihilrade de un verso malamente, y también ovo heridos algunos portugueses y castellanos, y fué muerto un portugués. Y desque ovieron gastado la munición cada exercito tiró por su parte; pero nunca en Maluco ovo tantos llantos, como sucedieron desta batalla, porque todos los que podían tomar armas se hallaron en ella.

En lo de Machian que se dixo de susso, acaesció una haçaña de un indio, que no es raçon que se dexe de escribir, por ser notable y tan famosa como agora diré. Este indio era natural de Java, y estaba casado en Machian, y hallóse dentro de aquella cibdad al tiempo que los portugueses la tomaron, y fué el caso éste. Que como el indio jato vido que la cibdad se entraba, él se fué a su casa y dixo a su mujer e hijos que los portugueses estaban ya dentro del pueblo y que no podían escapar de ser muertos o presos, y que él más quería morir peleando, que no ser esclavo de portu-

gueses ni ver a su mujer e hijos en poder dellos; y que tenía determinado de matar a su mujer e hijos primero y después yr a pelear contra los portugueses, y morir, vengando sus muertos y la propia suya. Y su mujer le dixo que ello era bien dicho y que assi se hiciese: que ella era muy contenta. Y ~~sin~~ perder tiempo mató la mujer e hijos, y fuesse donde vido el escuadrón portugués y abraçose con el primero portugués que yba en la delantera, y degollólo con una daga que llevaba, y dió a otro portugués que yba al lado de aquél una grand cuchillada por la cara, y diéronle a él un escopetaço y cayó muerto. Paresce que no podía aver más ánimo en hombre humano, y que es aquesto una de las cosas que las historias celebran por rarissimas y notables y de mucha admiración, como en la verdad son. (XX, 27).

De tres animales notables que se han visto en la Tierra-Firme, los dos de ellos en la provincia de Paria y el tercero en la misma tierra y otras partes.

Estando en esta cibdad de Sancto Domingo de la isla española, el gobernador

Hierónimo Dortal, quando se vino a que-
 xar de Antonio Sedeño, me certificó, en
 presencia de algunos hombres principales,
 que se tomó en el río de Huyapari un pes-
 cado como morena, pintado, tan grueso
 como la muñeca del brazo de un hombre,
 y tan luengo como quatro palmos: el qual se
 tomó en una red, y en tanto que estuvo
 vivo, tocándole con una lança o espada o
 un palo, quanto quier que apartado estu-
 viesse el hombre que le tocaba, encontinente
 daba tanto dolor en el brazo, e lo adormecía
 en tanta manera e con tanto dolor,
 que convenia prestó soltarle. Esto proba-
 ron todos quantos españoles allí se halla-
 ron, porque aunque el que hacía la experi-
 encia se quexaba de la prueba y lo dexa-
 ba, los que lo miraban lo dudaban hasta
 que lo experimentaron una y más veces;
 y tanto se quisieron certificar desto, que
 como unos más que otros alargaban la lan-
 ça o espada sobre el pescado, lo mataron;
 y después que fué muerto, no hacía aque-
 llo ni daba algund dolor o empacho. Esto
 fué en la provincia del acríbano Guara-
 mental.

Con este gobernador Hierónimo Dortal
 testificaban de vista lo mismo Alvaro de

Ordaz e otros cinco o seys que pressentes estaban, quando me lo dixeron. Pero si los que vieron este pescado ovieran leydo a Plinio, tuvieran noticia deste animal o pescado, y no me lo ovieran contado por tanta maravilla o por cosa nunca vista ni oyda, como ellos penssaban; porque aqueste auctor dice en su «Natural Historia», hablando en los animales de agua, que la torpedine, tocada aunque sea de luengo o le-xos de ella con una asta o verga, hace atormentar qualquier fuerte o valido braço o a todo veloce pie para correr. La qual animalia creo yo que debe ser la misma que Hierónimo Dortal e Alvaro de Ordaz e otros me dixeron aver experimentado en la forma que he dicho, quiero decir, otra tal torpedine, como la que Plinio escribe.

El otro animal es común en muchas partes de la Tierra-Firme, e también he sabido que los hay en la provincia e costa de Paria; pero donde yo le he visto es en la provincia de Nicaragua, en la costa de la mar del Sur. Y es una çorrilla que a mi parescer se conforma con el pescado que he dicho en alguna manera, puesto que la diferencia es la que hay de color a hedor, que se pega de la misma manera, tocando la

corrilla o el animal que agora diré. Este animal es de color bermejo y de mal pelo e de quatro pies, tamaño como una raposa, muy pequeño, e garduña, el hocico largo e las orejas agudas e la cola luenga y rasa; e si este animal passa a barlovento, que el viento passe primero por él, a n- que esté el hombre a un tiro o dos de ballesta o más desviado a sotavento dél, hiede mucho a monte, de un tal olor atorrescible que da mucha pena e parece que se entra a la persona en las entrañas por espacio de una octava parte del tiempo de una hora e más e menos, segund que este animal passa arredrado. E acaesce qe en el campo los caçadores e otras personas topan acaso con este animal, el qual, puesto en huida, le alcançan los perros; pero pocas veces le matan, porque en dándole un alcance o tocándole, da de sí aquel hedor tan grande, y de tal manera, que el perro, en el instante se aparta dél y queda como atónito, aborrescido y espantado y mal contento mirándole. Y revuélcase muchas veces, por deshechar aquel pestilante hedor que se le ha pegado, e vasa al agua a lavar, si la hay por allí, y hace extremos tendiéndose y echándose muy a menudo to-

do el día y la noche e aun dos o tres días. Y por consiguiente muchas veces se ha visto darle el caballero con la lança, e subir encontinentemente el mismo hedor por el asta e comprender la mano y el brazo y la persona e la ropa, e soltar luego la lança y escupir y estornudar muchas veces y no se quitar de las narices aquel hedor con extremado asco y tal descontentamiento, que aquel día ni otros dos o tres no lo pueden olvidar ni desochar, ni sabe bien cosa alguna que comen, aunque se laven e sahumen a menudo; y la lança queda así y tan inficionada hediendo, que es menester fregarla e lavarla mucho con arena e sahumarla a ella y al caballo e la silla y al hombre que en esto se ha acertado, y el caballo aborresce el comer hasta que ha perdido aquel asco e mal hastío. Todo esto he visto yo de este animal; y es muy notorio en muchas partes de la Tierra-Firme: al qual llaman en la costa de Cumaná y Araya y por allí *maperiti*, y en otros partes le dan otro nombre. Pasemos agora al tercer animal.

En esta gobernación de Patria, de quien principalmente tracta este libro XXIV, se tomó un animal pequeño y de buen pares-

cer, apacible y manso quando yo lo ví, tamaño como un gato destes caseros de Castilla, corto de brazos y piernas; pero bonico, la cabeza pequeña y el hocico agudo y negro, las orejas avivadas y alertas, los ojos negros, la cola luenga y más gruesa que la de los gatos y más poblada, pero redonda igual hasta el cabo della; las manecicas y los pies con cada cinco dedos corticos, y las uñas negras y como de ave, pero no fieras ni de presa, pero hábiles sí para escarbar. Es cosa de ver y de contemplar este animal, especialmente que la corriente del pelo la tiene al revés de todos los otros animales de pelo que yo he visto; porque passando la mano por cima desde la cabeza hasta en fin de la cola es a redropelo y se le levanta, y llevando la mano sobre él desde la punta de la cola hasta el hocico, se le allana el pelo. Tiene forma de un lobico pequeño; pero es más lindo animal e quíerele parescer algo: la color dél es como aquellas manchas que a las mujeres descuidadas les hace el fuego en los çamarros, quando se los chamusca y queda aquello quemado como entre bermejo e amarillo, o como la color de un león, sino que el pelo deste animal es muy

delgado en mucho e blando, como lana cardada; pero en el lomo esta color se va declinando a lo pardillo, e lo demás dél es de color que dixé primero. Todo el día duerme, sin despertar, si no le recuerdan para darle a comer, y la noche toda vela, e no cessa de andar e buscar de comer, e anda silvando. Llámale los indios de Paria y en aquella costa bivana. Quando el licenciado Castañeda fué a entender las diferencias de aquestos dos gobernadores, halló uno de aquestos animales en la isla de Cubagua, que lo avian traydo de la Tierra-Firme, y lo envió a esta cibdad de Sancto Domingo al señor presidente desta Audiencia Real, en cuyo poder yo le ví, y sin duda es cosa notable por las particularidades que dél tengo dichas. E yo le tuve en las manos, y como és animal no turno, en soltándole en tierra, trabaxa por se esconder entre las faldas de la ropa o donde quiera que él puede por huir de la luz. Dice Plinio quel pescado que se llama *acipenser*, sólo entre todos los otros tiene vueltas las escamas al revés hacia la boca. Este pescado antiguamente fué estimado óptimo; y hoy no hacen caso dél ni le estiman, de lo qual me maravillo, máxime to-

mándose raras veces alguno: le llaman *elope*. Por lo que está dicho en este capítulo, podemos entender la variedad y hermosura de la natura, y como en alguna manera quiere conformar en algunas particularidades los animales de la tierra, assi como la *torpédine* con las corrilas que se dixo de *susso*, y el *acipenser* con la *bivana*. Lo uno y lo otro son cosas rarísimas e mucho dignas de ser notadas en su especie y calidades de todos quatro animales; y el mesmo auctor escribe que ciertas cabras tienen el pelo contra la cabeça o al revés, que es lo mesmo que se dixo de *susso* del animal *bivana*, como ya lo tengo dicho en el libro XII, capítulo XXIX de la primera parte desta «General Historia de Indias» (XXIV, 13).

Cómo el capitán Vasuña y los otros chriistianos se perdieron con él, e lo que más dixo desta relación aquel chriistiano que hallaron hecho indio, que era uno de los de su compañía, y lo que contó de sus propias desventuras e otras cosas.

Por cierto cosas han pasado en estas Indias en demanda de aqueste oro, que no puedo acordarme dellas sin espanto y mucha tristeza de mi corazón. Y lo mismo creo que assi dirán los que leyeren estos casos crudos y tan desapiadados, e sin tener comparación con otros algunos, por los quales conocerán la desventura de aquellos por quien semejantes acaescimientos vinieron, y la extremada necesidad que los truxo a cometer cosas tan inhumanas e inauditas y aborrescidas a los hombres de razón. Y qualquiera que esto sepa, dará muchas gracias a Dios con un pan que tenga en su patria, sin venir a estas partes a tragar y padecer tantos géneros de tormentos y tan crueles muertes, desasosega-

dos de sus tierras, después de tan largas navegaciones, e obligados a tan tristes fines que sin lágrimas no se pueden oyr ni escribir, aunque los coraçones fuessen mármoles, y los que padescen estas cosas infieles, quanto más siendo chripstianos y tan obligados a dolernos de nuestros próximos.

Tornando a la historia, después quel capitán Iñigo de Vasuña, por su desaventura y enfermedad o lisión de su pierna, se quedó en un bosque echado en su hamaca y los compañeros se partieron dél, e prosiguieron su camino con el capitán Portillo, quando fueron un quarto de legua apartados, acordóseles que no llevaban lumbré y volvieron dos compañeros por ella, y hallaron al capitán Vasuña echado queixándose mucho de su mal y llorando su trabaxo. E aquel Chripstobal Martín, escopetero, estaba abriendo un muchacho indio manso de los que traían y se avian tomado en el valle de los pacabuyes, al qual mató para se lo comer. Espantados de tan crudo espectáculo los que yban por la lumbré, la tomaron y se fueron tras la compañía, que los estaba aguardando, y les contaron lo que avian visto, lo qual no pudieron oyr algunos sin lágrimas, y todos

con muchos suspiros lo sintieron en el ánimo. /

Éstos compañeros caminaron tres días hasta llegar al río donde fueron muertos Johan Florin y sus compañeros, y llegados allí yba este testigo Francisco Martín muy malo de dos granos que se le avian hecho en la planta del pie e no se podía tener en pies: e yendo hacia donde quedó aquel Johan Florin muerto, estaban en el hasta diez e ocho canoas de indios armados de arcos y flechas y muchos plumajes.

Y estando los chripstianos cortando palmitos para los comer, sintiéronlos los indios, e saltaron en tierra con sus armas, e fueron hacia ellos, e llegáronse junto a los chripstianos hablándoles de paz: e diéronles todas sus armas e de la comida que llevaban en las canoas, y ellos la tomaron y comieron, y por señales dixeron que fuesen por más comida. E los indios lo hicieron assi, e quedárouse allí con los chripstianos siete indios de aquellos, los quales, estando muy contentos y seguros con los chripstianos, les preguntaba cada uno, como sabía, por la villa de Maracaybo; y los indios respondían que muy cerca de allí estaba la laguna, donde los chripstianos yban

a rescatar mahiz, y que los llevarían allá en las canoas. Yo no puedo creer sino que entre estos pecadores andaba el diablo, o alguno destos hombres era otro mismo Satanás; porque aviendo aquellos indios que tan bien acogimiento les avian hecho, e dádoles de comer de lo que tenían, padeciendo tanta hambre, e aviéndoles ydo por más comida, e ofreciéndoles de los llevar e poner en salvo en la laguna de Maracaybo, hacer y cometer lo que hicieron, no se puede atribuir sino a que sus pecados los tenían privados del entendimiento, y que los quería Dios castigar de sus culpas. Porque luego aquella misma noche, estando esperando las canoas que avian de venir otro día con la comida, e los siete indios echados entrellos muy seguros e velándolos, se determinaron algunos christianos mal sufridos de los prender, diciendo que las canoas vernian con mucha gente para los matar, como avian hecho a los tres chripstianos, y que era bien atar a aquellos indios e llevarlos para comer en el camino, porque los que viniessen no los matasen y comiessen a ellos.

Con esta determinación eran los más, puesto que otros decían que no se debía

hacer; pero la mayor parte se levantaron a poner lo que es dicho por obra. E como los indios vieron que echaban mano dellos, e los chripstianos estaban flacos e sin fuerças, escapáronseles, los seys e tomaron e uno: e ydos aquellos huyendo, con temor que no viniesen los otros e lo supiesen, començaron a caminar por la sierra con el indio atado: e yendo por una ladeta del monte, de donde se parecía el río e parte a dó las canoas avian de venir, estuvieron allí quatro horas mirando si las verían. E como no las vieron, determinaron de quebrar los arcos e las flechas, que en señal de paz e amistad los indios les avian dexado, e tomaron al indio atado, e llegáronse a un arroyo que entra en el mismo río, e le mataron e le repartieron entre todos, y hecho fuego, le comieron: e durmieron allí aquella noche, e asaron de aquella carne lo que les quedaba para el camino.

Partieron de allí el día siguiente, y porque este Francisco Martín, de quien todo esto se supo, no podía andar, le dexaron allí y se fueron; y entonces él arrastrando de nalgas, se abaxó al río, donde estuvo sin ver un indio ni chripstiano seys días, que no comió sino un palmito; y después,

estando de rodillas cortando otro, oyó una voz que dixo: ¡Ah chripstiano! Y este Francisco Martín respondió a ella, e arrastrando, se abaxó a la orilla del agua, e vido de la otra parte del río al capitán Iñigo de Vasuña e a Chripstobal Martín, el escopetero: e preguntóles por Gaspar de Hojeda e por Francisco, criado del capitán, que avian quedado juntos. Los quales dixeron que Hojeda luego se avia muerto, e que Francisco allí estaba con ca'entura.

Y el capitán Vasuña le dixo: «¿Qué se han hecho los compañeros? ¿Cómo estábais vos solo?» Y el Francisco Martín replicó: «Ydos son por el camino por donde venimos, en busca del gobernador Ambrosio de Alfinger, y como este hombre no podía andar, se quedó, porque se le comía de gusanos un pic.» Entouces el capitán le dixo: «Pues que no podéis andar con nosotros, ¿qué acordáis de hacer?» A lo qual replicó: «Señor, en ninguna manera puedo andar sino de barriga, o arrastrando sentado.» El capitán le dixo: «Pues quedaos y esforçaos; y si caso fuere que aportades a la laguna, contaréis lo que nos ha acontecido: que así lo haremos nosotros

si allá fuéremos.» Y assi se fueron e le dexaron.

Después de ydos, estuvo este Francisco Martín dos días a par de aquel río, y como se vió perdido e que no podía ya en ninbuna forma yr a cortar palmitos, se encomendó a Nuestra Señora con muchas lágrimas, y tomó un palo y sobre él echóse por el río abaxo: e aquel día, a la hora que el sol se puso, llegó a unos ranchos viejos de indios, e desde allí vido humos, e a gatas e arrastrando con mucho trabajo, se fué hacia el humo por una senda que halló. E yendo assi, le vieron los indios, e fueron corriendo a él, lo tomaron en brazos e lo llevaron a otros dos ranchos nuevos, donde tenían sus mujeres e hijos y echáronle en una hamaca, e diéronle de comer e de lo que tenían. Y estuvo allí tres meses, en el qual tiempo sanó del pie; y estando sano, fueron allí unas canoas de la laguna, cargadas de sal, a rescatar e le vieron allí, e conocieron que era de los vecinos de la villa de Maracaybo: y él aunque poco entendía, diciéndoles ellos que era de Maracaybo, les dixo que se quería yr con ellos hacia su tierra y abaxar hacia el alaguna. Y ellos le dixeron que eran

contentos de llevarle, y porque no le entiendiesen los indios de los ranchos, a media noche, estando los indios durmiendo, se echó a nado por el río abaxo a aguardar allá las canoas desviado, e los indios de los ranchos, como lo echaron menos, lo anduvieron a buscar, y él los via desde donde estaba escondido. Los indios de las canoas que avian llevado la sal, como las ovieron descargado, se entraron en ellas, e passando por donde Francisco Martín los aguardaba, le tomaron en una canoa: e desde a quatro días llegaron a un pueblo de gue-rigueris, que está armado sobre madera en el agua en unas ciénagas del mismo río. E allí le tuvieron veynte y cinco o treynta días, hasta que vinieron allí otros indios de la tierra adentro en canoas por un río abaxo a vender mahiz a truecco de sal: e viendo allí este chripstiano, le compraron e dieron por él un águila de oro, que podía ser veynte o quince pesos. Y el indio que lo compró, lo llevó en una canoa dos jornadas de allí a un pueblo que se dice *Maracaybo*, de una nación que se dice *pe-menos*, y segund lo que yo he entendido, este nombre *Maracaybo* otros lugares lo tienen y se llaman assi, porque otro Mara-

caybo está poblado de chripstianos a par del estrecho de la laguna de la parte del Hueste o Poniente, a donde possó el gobernador Ambrosio, quando comencó este viaje, en que perdió la vida.

En este pueblo, otro Maracaybo de los pemenos, estuvo este Francisco Martín un año entre los indios, viviendo como ellos, e hacía las mismas ceremonias e ritos que ellos, porque no osaba hacer otra cosa, porque assi se lo mandaban y enseñaban. Y también lo tuvieron quatro meses atado en un buho con dos indios médicos, para le enseñar a ser médico y de su arte: e por que él no lo quería aprender, le dexaron los maestros y le quitaron la comida. Y él, por no morir de hambre y del temor de los indios, aprendió el oficio daquela medicina de tal manera que los indios lo tenían por maestro mayor, y ningún indio osaba curar, sin se venir primero e examinarse con él. Assi que era protomédico, y alcalde y examinador mayor de los físicos; quel diablo tenía en aquella provincia y de sus arbolarios e oculistas e argebristas. Sus medicinas eran bramar y soplar y echar taco; y con este oficio vivía entre ellos y era tenido en mucho.

Durante este tiempo le ataron de pies y manos a un palo por tres veces: algunos decían que lo matassen, y otros que lo quemassen, y dos veces tuvieron allegada la leña para quemarlo. É una india principal de la misma generación, con quien él avia ayuntamiento e se la avian dado por mujer, lo desató de entre ellos y le excusaba cada vez la muerte, e por respeto de ella vivía. E le pelaron las barbas muchas veces, e le hacían preguntas si era de los chripstianos de Maracaybo; y él, temiéndose, no lo oßaba confesar, y negando, decía que era pacabuy de la generación, de donde avia dexado al gobernador Ambrosio, e con esto le desataban. É aviendo oydo decir que yban chripstianos hacia aquel pueblo donde él estaba, se asustaron los indios e le tornaron a atar, e le preguntaron si aquella gente, que venía, si era de su generación, y él negó e les dixo que eran sus enemigos. Y viendo que los chripstianos estaban ya cerca, salió con sus armas de indio, que eran el arco y las flechas e dardos e su raperon e hayo: el qual hayo es la hierba para quitar la sed o no averla, y el baperon es el calabazo de la la cal para quitar la hambre, como en otra

parte tengo dicho. Y en el camino topó con los chripstianos, e primero con el aguacil mayor de Sancta Cruz, al qual se fué e se dió a conocer, e dió infinitas gracias a Dios, porque tanto bien le avia hecho. E assi fué con los chripstianos e los guió al pueblo donde estaba presso e los indios alçados: e los hico venir de paz adonde la gente estaba, e se vistió como chripstiano y dexó el hábito que traa, con aquella mala costumbre, que hasta allí usaba entre los indios. E lo pidió por testimonio, como captholico e hombre que para aquello avia seydo forçado, y el del temor de la muerte usado de aquella diabólica medicina y arte. (XXV, 7).

NUEVA BIBLIOTECA FILOSOFICA

COLECCION ESCOGIDA
DE OBRAS SELECTAS

PUBLICADA BAJO LA DIRECCION
Y REVISADA POR EL

DR. PEDRO GUIRAO GABRIEL

*Catedrático de Filosofía en el Instituto de Vitoria
Ex-profesor de la Universidad de Liverpool
Antiguo alumno de la Universidad de Cambridge, etc.*

VOLÚMENES PUBLICADOS

- 1.º—Emerson (R. W.). Diez ensayos.
- 2.º—Fouillée (Alfredo). Historia general de la Filosofía (tomo 1.º).
- 3.º—Idem íd. íd. (tomo 2.º).
- 4.º—Idem íd. íd. (tomo 3.º).
- 5.º—Idem íd. íd. (tomo 4.º).
- 6.º—Emerson (R. W.). Diez nuevos ensayos.
- 7.º—Pascál (B.). Pensamientos.

OBRAS DE PEDRO GUIRAO GABRIEL

Director de la «Nueva Biblioteca Filosófica»

ORIGINALES

Platón y el Pragmatismo. Editorial Estudio. Barcelona, 1920.

La ciencia de vivir, editor Sintés. Barcelona, 1914.

¿Quiere usted discurrir bien? Manual de Lógica práctica. Biblioteca Cultural Hispano-Americana. Barcelona, 1926.

La doctrina del alma en el Fedón y en las filosofías orientales. Editorial Estudio. Barcelona, 1916.

La noción de la justicia en «La República» de Platón. Editorial Estudio. Barcelona, 1916.

COMPILACIONES

Las preguntas del Rey Milinda y otras narraciones budhistas. Editorial Bauzá. Barcelona, 1924.

Narraciones del Talmud, el libro secreto de los judíos. Editorial Bauzá. Barcelona, 1924.

Escritos pitagóricos. Editorial Bauzá. Barcelona, 1923.

El Evangelio de Confucio. Editorial Bauzá. Barcelona, 1923.

El Evangelio de Tao. Editorial Bauzá. Barcelona, 1922.

Los Bugayat de Omar Khayyám. Editorial Cervantes. Barcelona, 1922.

TRADUCCIONES

Los Upanishads. Editorial Bauzá. Barcelona, 1924.

El Zend-Avesta. Editorial Bauzá. Barcelona, 1925.

Principios de Psicología, de G. T. Ladd. Biblioteca Cultural Hispano-Americana. Barcelona, 1926.

- IV. LUIS DE GÓNGORA. *Poesías*.
 V. *Romances viejos castellanos*.
 VI. SANTA TERESA DE JESÚS. *Poesías*.
 VII. LUIS QUIÑONES DE BENAVENTE. *Entremeses*.
 VIII. GARCILASO DE LA VEGA. *Poesías*.
 IX. FRAY LUIS DE LEÓN. *Poesías*.
 X. LOPE DE VEGA. *Romances y sonetos*.
 XI. LUIS ZAPATA. *Miscelánea (selección)*.
 XII. JORGE MANRIQUÉ. *Coplas, con sus glosas*.
 XIII. FRANCISCO DE QUEVEDO. *Poesías escogidas*.
 XIV. LUIS DE CAMOENS. *Poesías castellanas*.
 XV. JOSÉ ZORRILLA. *Poesías escogidas*.
 XVI. *Antología de líricos románticos (1.º volumen)*.
 XVII. *Idem id. id. (2.º id.)*.
 XVIII. XIMÉNEZ DE ENCISO. *El Príncipe Don Carlos*.
 XIX. F. DE OVIEDO. *Historias de las Indias (selección)*.

EN PRENSA

- XX. MARQUÉS DE SANTILLANA. *Poesías*.
 XXI. TRUEBA Y COSIO. *La España romántica*.
 XXII. CAMPOAMOR. *Poesías varias*.
 XXIII. TIRSO DE MOLINA. *Poesías*.
 XXIV. ESPRONCEDA. *Poesías*.

Los volúmenes van precedidos de un estudio y juicio crítico del autor a que se dedica, por los Sres. Hurtado y González Palencia; se imprimen en magnífico papel de fabricación especial para la colección, y aparecen mensualmente.

A los anteriormente enumerados seguirán los de Villamediana, Antonio Pérez, Cervantes, Melchor de Santa Cruz, Eugenio Salazar, José de Acosta, Francisco Manuel de Melo, Baltasar Gracián, Barrionuevo, Pellicer, Antonio de Esclava, etc., etc.

Precio de cada volumen: **1,75 pesetas**

EXCLUSIVAS DE VENTA:

EDITORIAL VOLUNTAD (S. A.)